

SANTIAGO, 05 MAY 2009

RESOLUCION EXENTA N° 1705/23/1601

000222

VISTOS

Las atribuciones que me confiere el Artículo 7º, letra k) del Decreto Ley N° 2.306 de 1978 "Normas sobre Reclutamiento y Movilización de las Fuerzas Armadas" y Artículo 16º, letra l) de su Reglamento Complementario.

RESUELVO

Considérese en calidad de Disponibles a partir del 31 de Marzo de 2009, a todas las personas que resultaron nominadas en el sorteo general efectuado el 06 de Octubre de 2008, y que fueron incluidos en las listas de llamados de no voluntarios para presentarse a reconocer cuartel durante el mes de Marzo de 2009.

Anótese, Comuníquese y Archívese.


IVÁN CARLOS HERNÁNDEZ CAMBIASO
General de Brigada
Director General

DISTRIBUCIÓN:

1. DGMN.DR.CC.RR. ✓
2. DGMN.DR.II.ZZ. (C.I.)
3. DGMN.AS.JUR. (C.I.)
4. DGMN.DR. (Archivo)